



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00636508-UNC-ME#FCQ - Prórroga desig. por concurso Dra. Monferran

VISTO:

La solicitud de prórroga de designación por concurso de la Dra. Magdalena Victoria MONFERRAN, en un cargo de Profesora Adjunta (DS) del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar las designaciones por concurso del personal docente hasta tanto se expida el Comité Evaluador, en el marco del Régimen de Evaluación Docente;

Que es necesario dar cumplimiento a lo reglamentado en la ordenanza del H. C. S. N° 06/08;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación por concurso a la Dra. Magdalena Victoria MONFERRAN (Legajo N° 37.424) en el cargo de Profesora Adjunta (DS) – código 111 – del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del día de la fecha y hasta tanto se expida el Comité Evaluador, en el marco del Régimen de Evaluación Docente en los términos de lo resuelto por la Asamblea Universitaria del 30 de noviembre del 2007 y lo reglamentado en la Ord. N° 6/08 del H. C. S., y no más allá del 31-12-2025. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-08-2025 y hasta el día de ayer.-

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mdg

